

Desinfección de nuestro municipio por el Consorcio de Bomberos.

En aplicación del RD 463/2020, se desinfectarán zonas comunes que permiten el tránsito de personas o zonas especialmente vulnerables en relación al covid-19. Se han tomado como referencia la directrices del Ministerio de Sanidad en su Procedimiento de Limpieza Viaria ante la Pandemia de coronavirus.



Ayuntamiento de Castaño del Robledo

[p://www.castanodelrobledo.es/export/sites/castanodelrobledo/es/.galleries/imagenes-noticias/noticias-2017/Logo-Castano-Nuevo.png](http://www.castanodelrobledo.es/export/sites/castanodelrobledo/es/.galleries/imagenes-noticias/noticias-2017/Logo-Castano-Nuevo.png)

Indicadores de inscripción

La Diputación de Huelva está coordinando a través del Consorcio Provincial de Bomberos la desinfección de zonas públicas en municipios menores de 1.000 habitantes de la provincia de Huelva.. **En total se actuará en quince municipios de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche, de la Cuenca Minera y del Andévalo. En los próximos días se continuará con el resto de los municipios menores de 1.000 habitantes.** Esta campaña se une así a la que está llevando la Unión de Pequeños Agricultores (UPA-Huelva) para la desinfección de otros muchos municipios de la provincia.

En aplicación del RD 463/2020, **se desinfectarán zonas comunes que permiten el tránsito de personas o zonas especialmente vulnerables en relación al covid-19.** Se han tomado como referencia la directrices del Ministerio de Sanidad en su Procedimiento de Limpieza Viaria ante la Pandemia de coronavirus.

Por ello, se desinfectarán plazas de abasto, incluyendo fachada exterior y puertas; centros de salud – puntos de atención de urgencias o consultorios médicos; los accesos exteriores de colegios e institutos; el exterior y zonas comunes de residencias de mayores; el exterior de tiendas de alimentación, panaderías, farmacias, kioscos, estancos, tiendas de telefonía, ópticas; el exterior de entidades financieras y cajeros automáticos; el exterior de estaciones y áreas de servicio; las paradas de autobuses y apeaderos; las plazas, paseos y zonas de juegos infantiles y de mayores; así como zonas comunes de Polígonos Industriales (calles, accesos naves, etc), entre otras.

Para la desinfección de estas zonas se utilizará **agua pulverizada desde las BRL con bombas de alta presión a cuyos depósitos se les añadirá 125 cc de hipoclorito sódico**, esto se aplicará al suelo, barandillas y rejas así como paredes que pudieran ser susceptibles de focos víricos (hasta altura de las manos), para elementos pequeños y superficies (bancos, pomos, cajeros automáticos, etc.) se utilizarán pulverizadores manuales aplicados sobre un papel secamanos con el que extenderá en las zonas a desinfectar.

Después del uso, los equipos utilizados, depósito y equipos de bomba de alta presión se limpiaran con agua limpia para eliminar los restos de biocida.

Los parques de bomberos que participan en esta desinfección son el parque comarcal de la Sierra Oriental, ubicado en Aracena, que actúa en los municipios de Los Marines, Cortelazor, Fuenteheridos, Alájar y Linares de la Sierra; el parque comarcal de la Sierra Occidental, en Jabugo, que actúa en La Nava, la aldea de Las Chinas (Galaroza), Castaño del Robledo, Aguafría (Almonaster la Real) y Santa Ana la Real; el parque comarcal Cuenca Minera, de Minas de Riotinto, que desinfecta en Campofrío, La Granada de Riotinto y Berrocal; y el parque comarcal del Andévalo Occidental en Alosno, que actuará en Villanueva de las Cruces y Cabezas Rubias.